Municipalidad de Salto del Guairá
Ciudad de la Amistad
Unidad Operativa Contrataciones

Salto del Guairá, 23 de Febrero del 2015.-

Señores:
YUKON S.A
REFERENCIA: NOTIFICACION
Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Salto del Guaira, tiene a bien dirigirse a UDS. en referencia al llamado por **Concursos de Ofertas Nº 04/14** para la **"LA SEÑALIZACION DE LA AV. PARAGUAY, AVENIDA PADRE BRUNO OTTE Y AVENIDA GRAL BERNARDINO CABALLERO. AD. REFERENDUM",** con el fin de informales que la Empresa adjudicada para la obra, según **Resolución de la Intendencia Municipal Nº 22/2015 y Resolución de Aprobación Automática Nº51/2015**, es la **EMPRESA YUKON S.A CON RUC Nº 80015208-5,** por el valor total de **GS. 397.751.576 (GUARANIES TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y UN MIL QUINIENTOS SETENTA Y SEIS)** por ser la mejor oferta y por cumplir con todas las documentaciones exigidas en el respectivo pliego de bases y condiciones----------

Sin otro particular, me es grato saludarles con mi mayor respeto y estima.

Atentamente.

Recibido
23/02/15

MUNICIPALIDAD SALTO DEL GUAIRÁ
Unid. Oper. de Contrataciones

Ing. Diego Esteban Avalos N
Responsable U.O.C.